

1. Introducción

El propósito de esta investigación es identificar y analizar los efectos del turismo sobre los atributos y valores de excepcionalidad del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) en los municipios de Filandia y Salento, Quindío, y Salamina, Caldas, destacando sus repercusiones económicas, culturales, sociales y ambientales en el territorio que ha sido inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2011. Este paisaje está conformado por 51 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca en Colombia, y se caracteriza por su relevancia histórica y cultural, siendo un ejemplo sobresaliente de la adaptación humana a difíciles condiciones geográficas para el cultivo del café en laderas y montañas.

La inscripción de un bien en la Lista de Patrimonio Mundial, por lo general, aumenta los flujos turísticos hacia los sitios patrimoniales lo que supone retos en la gestión de los destinos turísticos. El turismo sin control ni manejo ha sido identificado como un factor que pueda afectar la autenticidad e integridad del PCCC, lo que se ha advertido desde su reconocimiento en 2011.

En este contexto, los municipios de Salento y Filandia, Quindío, muestran un fuerte crecimiento del turismo y transformaciones las cuales tienen incidencias en los valores y atributos del PCCC. Salamina, Caldas, por su parte, tiene características similares que atraen al turista como su rico patrimonio arquitectónico, la herencia cultural, el patrimonio natural, la importancia hídrica y los paisajes llamativos así como su producción cafetera. Estos tres municipios inmersos en la montaña del eje cafetero de Colombia han presenciado un desarrollo turístico que ha creado oportunidades y desafíos para la conservación y la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero.

El departamento del Quindío ha experimentado un desarrollo turístico desde los años noventa cuando se promovió el turismo rural como alternativa económica ante los variables precios del café para las fincas productoras del grano. Se crearon unos parques temáticos y se hicieron políticas públicas para empujar esta actividad prometiendo progreso y desarrollo. Especialmente tras la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial el desarrollo turístico en el Paisaje Cultural ha sido considerable llegando a los límites de la infraestructura instalada.

Esta situación ha llevado a impactos en los valores y atributos que afectan la permanencia del patrimonio. Las políticas turísticas desafortunadamente no han sabido encausar el turismo en caminos más sostenibles que permitan retribuir a la conservación del Patrimonio Mundial. Los efectos colaterales no se dejan esperar en los municipios vecinos de los polos de desarrollo turístico. Las propuestas alternas a Salento por parte de los operadores incluyen a Filandia, Quindío, y Salamina, Caldas, ofreciendo un escenario similar y atractivo para el desarrollo de la actividad turística.

Ahora bien, las repercusiones sociales, ambientales, culturales y económicas se tematizan en los medios de comunicación, noticias e informes de gestión, pero se carece de una documentación precisa que evalúe los impactos en los valores y atributos del PCCC. Se han realizado estudios académicos parciales, pero faltan estudios sistemáticos que documenten los impactos en

relación con los valores y atributos del PCCC, mientras que las autoridades departamentales siguen promoviendo políticas enfocadas en el crecimiento del sector sin correctivos.

Ante esta situación, la presente investigación pretende visibilizar las afectaciones del turismo sobre el Valor Universal Excepcional (VUE) del Paisaje Cultural Cafetero, los valores patrimoniales y sus atributos. La sistematización de los efectos permite comunicar las falencias en la gestión de este territorio patrimonial y diseñar medidas de mitigación y mejora que contribuyan a la protección y preservación de los valores patrimoniales y una gestión más sostenible del turismo en el territorio. Esto a su vez permite prevenir y mitigar los impactos negativos del turismo en expansión en otros municipios del PCCC.

En el contexto de los municipios del PCCC, se adaptó la metodología de la UNESCO (2022) para la evaluación del impacto patrimonial que permite obtener una comprensión profunda de cómo el turismo afecta la integridad y excepcionalidad del patrimonio cultural y natural de estos destinos. Esta metodología suministra un marco estructurado para evaluar *en forma prospectiva* los efectos del turismo en términos sociales, ambientales, culturales y económicos. Al implementarla *de forma ex post*, o sea ya implementado el turismo y evidenciando sus impactos, se busca no solo identificar y evaluar los impactos presentes, sino también proponer medidas de mitigación y acciones de mejora que permitan aprovechar los beneficios del turismo y minimizar sus aspectos negativos.

Mediante este estudio se propone aportar a la toma de decisiones en miras de promover la conservación de los valores excepcionales del PCCC y la gestión sostenible del turismo, relevantes para la comprensión y conservación de las características del patrimonio territorial.

1.1 Objetivos del estudio

Objetivo general

Evaluar los impactos del turismo sin control y sin manejo en los municipios de Filandia y Salento, Quindío, y Salamina, Caldas con el fin de comprender las implicaciones socioeconómicas, culturales y ambientales de esta actividad en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero y proponer medidas de mitigación y mejora para la conservación del patrimonio en el marco de un turismo sostenible.

Objetivos específicos

- ✓ Caracterizar y describir el territorio de los municipios de Filandia, Salento y Salamina en relación con los atributos y valores del PCC y su desarrollo turístico
- ✓ Identificar y evaluar los impactos que afectan el VUE, los valores y atributos que componen el PCC en Filandia y Salento, Quindío y Salamina, Caldas
- ✓ Validar y proponer medidas de mitigación y mejora para una gestión sostenible del turismo y el patrimonio en los municipios.

1.2 Metodología

La metodología de la UNESCO tal como se describe en el documento titulado "Guidance and Toolkit for Impact Assessments in a World Heritage Context" proporciona un marco estructurado para la evaluación de impactos en sitios de Patrimonio Mundial, concebido para evaluaciones *ex ante*, o sea *en prospectiva*, de proyectos que se realizarán en áreas de Patrimonio Mundial. Se enfoca en analizar los posibles efectos de proyectos turísticos en los valores y atributos de un bien patrimonial. Al adaptar e implementar esta metodología al caso de los municipios objeto del estudio, se busca identificar los impactos *actuales* que se han generado por el turismo y su efecto en el patrimonio, además de proponer medidas de prevención, mitigación y acciones de mejora que permitan aprovechar los beneficios del turismo y minimizar sus aspectos negativos.

La metodología subraya la participación activa de las partes interesadas. Es por ello, que la investigación será de corte cuanti-cualitativo y participativo en la medida en que se hace hincapié en la participación de actores locales. En cumplimiento del enfoque participativo, la identificación de impactos se hace *in situ* mediante entrevistas semiestructuradas y observación participante y en campo cuyos resultados se ponen a validar en talleres. Las primeras entrevistas dirigidas a los actores locales y conocedores de las diferentes áreas relacionadas con el turismo, el paisaje, la producción agrícola y cafetera y la cultura, permiten identificar los impactos, relacionarlos con los atributos y valores e identificar las necesidades de profundización.

Las entrevistas posteriores, y especialmente las encuestas siguientes, permiten abordar temas específicos y cerrar brechas de información lo que permite ponderar y evaluar los impactos, información que se complementa con datos secundarios disponibles. Es importante tener en cuenta que hay que abordar el Paisaje Cultural Cafetero de manera integral considerando la complejidad de valores y atributos que definen en Valor Universal Excepcional (VUE). Para tal fin, se complementa con la observación participante, trabajo de campo y el estudio de documentos secundarios. Esta complementariedad de indagación se fundamenta en la modificación y ajuste de la metodología diseñada por la UNESCO (2022).

La evaluación de impacto suele ser llevada a cabo por un equipo independiente de especialistas y consta de varias etapas que guían a los evaluadores en abordar las implicaciones de *una acción en cuestión*, la cual por lo general tiene un alcance limitado en cuanto a su tamaño e impactos en un área geográfica preciso como por ejemplo las intervenciones arquitectónicas, la construcción de un parque temático, o similar. Para nuestro caso, la acción a analizar es el sistema integral de turismo entendido como la estructura organizativa y funcional que abarca varias áreas de prestación de servicios claves como son alojamiento, alimentación, recreación y transporte y se analiza su impacto actual en relación con los atributos y valores del Patrimonio Mundial.

1.2 1 Fases de la metodología

El estudio de impacto patrimonial propuesto por UNESCO (2022) en su estructura es un planteamiento para un estudio *ex ante*, o sea que se realiza sobre los *posibles* efectos de una acción *propuesta* como por ejemplo la construcción de un complejo hotelero, de infraestructura turística como parques temáticos, o similar *en prospectiva*. Con ella, se buscan anticipar impactos y

excluir o impedir la realización de obras que afectan los valores y atributos de un bien patrimonial.

Para nuestro caso, se adaptan estas fases y contenidos para una evaluación *ex post* ya que estos impactos generados en torno a los servicios y actividades turísticos están presentes en el sitio patrimonial y requieren medidas de mitigación y acciones de mejora.

TABLA 1. FASES ITERATIVAS

Fase	Preguntas	Adaptación al contexto
Participación	<p>¿Quiénes son los titulares de derechos y otras partes interesadas pertinentes como deben participar los titulares de derechos y otras partes?</p> <p>¿Hay cuestiones de consentimiento que deben considerarse, por ejemplo, el consentimiento libre, previo e informado de los indígenas u otros?</p> <p>¿Qué métodos de participación deben usarse para diferentes grupos incluidos aquellos que tradicionalmente han sido privados de sus derechos?</p>	<p>¿Cuáles actores son de interés para este estudio para alcanzar cobertura de las entrevistas y talleres de participación?</p> <p>Se identifican los actores para entrevistas para abordar los impactos en general. Se concretan los datos con encuestas dirigidos a actores específicos.</p> <p>Se validan resultados iniciales en un taller con JAC, habitantes y el sector y se realizan visitas de campo, urbano y rural. Se participa en espacios como reuniones y comités según posibilidad.</p>
Resolución proactiva de problemas	<p>¿Es necesario la acción propuesta, es preferible no hacer nada, cuáles son las alternativas a la acción propuesta?</p> <p>¿Cuál sería la opción preferida o más benigna para el medio ambiente, para lograr los objetivos de la propuesta?</p> <p>¿Cómo se pueden evitar o minimizar los impactos negativos de la acción propuesta, cómo se pueden evitar o minimizar estos impactos para OUV y sus atributos?</p> <p>¿Existen oportunidades para proporcionar o mejorar algún impacto positivo de la acción propuesta, para mejorar la gestión de VUE?</p>	<p>La acción propuesta, para nuestro caso, es el desarrollo turístico en curso.</p> <p>El estudio de impactos actuales permite prever impactos patrimoniales para otros casos, así como prevenir otros impactos en el destino si no se toman medidas adecuadas.</p> <p>En consecuencia, no hay discusión de alternativas sino propuestas para la mitigación y mejora de la situación actual.</p> <p>Asimismo, la <i>comparación de los casos de Salento y Filandia</i> permite plantear medidas de prevención, mitigación y mejora para otros municipios.</p> <p>Se pueden identificar acciones para potenciar impactos positivos y para mejorar la gestión de los VUE.</p>

Fuente: elaboración propia basado en UNESCO (2022)

La intención de este estudio de impacto patrimonial es por tanto identificar y evaluar los impactos en relación con los valores y atributos del bien patrimonial en miras de encontrar medidas de mitigación y acciones de mejora que permiten modificar o cambiar el curso que ha tomado el desarrollo turístico en el Departamento y especialmente en los dos municipios de mayor afluencia y a su vez prevenir los impactos del turismo para otros sitios que se puedan encontrar en el área del bien patrimonial. La realización del estudio de impacto patrimonial propiamente dicho consiste en las siguientes fases (Tabla 2).

TABLA 2. ADAPTACIÓN DE FASES DE TRABAJO DEL ESTUDIO DE IMPACTO PATRIMONIAL

Fases según UNESCO (2022) (estudio “ex ante” o prospectiva)		Adaptación a un estudio “ex post” o sea, posterior del impacto
Cribado o acercamiento inicial (Screening)	¿Qué efectos ambientales, sociales y otros efectos conexos se derivan del turismo? ¿Cómo podrían afectar la integridad y autenticidad del patrimonio? ¿Qué cambios en el VUE y otros valores patrimoniales se producen en la actualidad?	Abordaje del marco teórico – conceptual: Impactos ambientales, sociales, culturales, económicos del turismo; Relación turismo – patrimonio (Cambios en el VUE y los atributos); Acercamiento al caso de estudio
	Hay que tener en cuenta que los estudios de impacto patrimonial ex ante o sea en prospectiva por lo general se aplican en casos de proyectos de envergadura limitada, tipos de proyectos pueden ser: construcción de complejos hoteleros, vías que crucen el bien patrimonial, infraestructura que afecte el sitio patrimonial. En estos casos, se analiza la situación inicial, los impactos ya presentes en el territorio, y luego se predicen o proyectan los impactos que puedan ocurrir en las diferentes fases de la realización del proyecto, extrapolando experiencias de otras investigaciones a las condiciones del territorio y del bien patrimonial.	
	¿Cuáles son los atributos de la propiedad? ¿Cuáles son los valores y otros valores patrimoniales que sufren impactos del turismo? ¿Qué impactos se observan? ¿Es compatible la acción propuesta con el VUE de un bien? ¿Podría la acción propuesta tener un impacto en VUE independientemente de su ubicación? ¿Es necesaria una evaluación de impacto?	Descripción del VUE, atributos y valores patrimoniales y de conservación en el área; Valores y atributos afectados por la actividad turística; Modelo de gestión, instrumentos y actores
Alcance	¿Qué área geográfica y período de tiempo debe cubrir la evaluación de impacto? ¿Cuál es el área donde ocurren y se analizan los impactos? ¿Qué información esencial se necesita y está disponible? ¿Qué tan significativos son los impactos? ¿Cuál debería ser el mandato de la evaluación de impacto? ¿Es factible una evaluación válida basada en las fuentes de información existentes?	Definición del alcance del estudio: Áreas donde se encuentra el impacto, Identificación preliminar y Priorización de impactos a estudiar; Identificación de brechas de información: Datos disponibles y necesarios, Mandato de la evaluación
Referencia	¿Cuáles son las condiciones actuales de la propiedad del Patrimonio Mundial y los atributos que sustentan su VUE y otros valores patrimoniales? ¿Cuál era el estado de conservación de la propiedad en el momento de la inscripción?	Marco referencial: Contexto geográfico, histórico, económico y social; Caracterización turística del bien; Transformaciones en el territorio

Las acciones propuestas y las alternativas	<p>¿Qué se propone (planos, descripción de proyecto que causa impacto, etc.)? ¿Cómo se aplicaría?</p> <p>¿Cuáles son las alternativas razonables a la acción que evitarían o reducirían cualquier tipo de impacto negativo y aun así lograrían los objetivos de la acción propuesta?</p>	<p>Descripción del sector, Línea de tiempo por sectores del turismo: Oferta de establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH), oferta gastronómica, oferta de atractivos, oferta de transporte. Dado que el turismo ya está en curso no se discuten alternativas sino medidas de mitigación en las propuestas finales.</p>
Identificar y predecir impactos	<p>¿Qué cambios en VUE y otros valores patrimoniales se producirán como resultado de la acción propuesta tanto positivo como negativo? ¿Qué efectos ambientales, sociales y otros efectos conexos se derivarían de la medida propuesta y de alternativas?</p>	<p>Identificación de los impactos del turismo en relación con el bien patrimonial</p> <p>Sistematización de entrevistas, observación en campo, observación participante y análisis documental, sistematización de las encuestas.</p>
Evaluación de impactos	<p>¿Qué tan significativos son los impactos de la acción propuesta y cualquier alternativa en el VUE y otros valores patrimoniales dada la importancia internacional del Patrimonio Mundial?</p>	<p>Matriz acción transformador – consecuencias directas e indirectas; Cruce de información entre área de servicio – impactos – atributos; Matriz de evaluación de impactos</p> <p>Caracterización de la afectación del bien: descripción de los hallazgos por VUE</p>
Mitigación y mejora	<p>¿Qué medidas de mitigación son necesarias para evitar o minimizar impactos negativos? ¿Cuáles son los impactos positivos, que se pueden mejorar?</p> <p>¿Cómo se pueden evitar o minimizar los impactos a un nivel que ya no sea motivo de preocupación?</p> <p>¿Qué tan significativos son los impactos residuales? Propuestas deben integrarse en sistema de gestión.</p>	<p>Identificación de medidas de mitigación y acciones de mejora: Potenciación de impactos positivos; Integración de las propuestas en Plan de manejo y gestión del territorio.</p>
Presentación de Informe	<p>¿Cómo deben comunicarse los resultados? ¿Cómo deben implementarse las medidas de mitigación?</p> <p>¿Qué se debe hacer para supervisar y gestionar la acción propuesta y por quién?</p>	<p>Informe con los principales hallazgos (impactos), propuestas y conclusiones; Recomendaciones.</p>

Fuente: elaboración propia basada en Unesco (2022)

Derivado de un primer acercamiento a la realidad turística del municipio de Salento, la etapa de cribado (*screening*) define la necesidad de un estudio de impacto patrimonial, esto es la justificación de emprender el estudio en cuestión. En ello, se describe el bien patrimonial, su área y área de influencia, sus valores, atributos y otros valores patrimoniales o de conservación. Se identifican situaciones de la acción¹ que causan impactos sobre ellos. Esta parte incluye el marco teórico-conceptual que permite conocer la relación del turismo con el patrimonio y sus impactos.

¹ Se entiende por acción propuesta el sistema integral de turismo.

En el apartado *alcance de la evaluación* se define el área del estudio y los valores y atributos que se puedan afectar, se analiza la disponibilidad de datos, impactos, área geográfica y período de tiempo. Es ahí donde interviene la integración de métodos documentales y levantamiento de información cualitativo en campo preliminar. En esta etapa de *scoping* se concreta el ámbito de la evaluación y se priorizan los efectos a estudiar. En esta fase se establece la *importancia* de los impactos observados en relación con los valores patrimoniales.

La *etapa de referencia* incluye la descripción o caracterización del territorio en sus componentes historia y cultura, evolución y tendencias del turismo, atractivos y servicios públicos. Igualmente, se referencian los cambios en el Departamento que son relevantes para la comprensión del territorio.

La etapa de *“acciones propuestas”* para nuestro caso es el análisis del crecimiento turístico en línea de tiempo y la descripción del sistema turístico: Oferta de establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH), oferta gastronómica, oferta de recreación, atractivos, transporte. Asimismo, puede contener alternativas a este modelo de turismo de masas.

La etapa de *predicción e identificación de impactos* se enfoca en la identificación de los impactos del turismo -en la actualidad- en su relación con los VUE y los atributos del bien. Esta fase se realiza a partir del análisis de documentos secundarios sobre las transformaciones relevantes del área determinado. La sistematización de entrevistas, de la observación en campo y observación participante, y la sistematización de las encuestas permite concretar de cómo las transformaciones impactan en los atributos y valores. A partir de este proceso se puede realizar un listado de impactos en relación con los VUE, valores y atributos.

En la etapa de evaluación de los impactos, finalmente, se pondera la matriz de impactos con participación de habitantes del área del PCCC. Se elabora una matriz de impactos que relaciona las áreas de turismo, sus impactos y los valores y atributos y se evalúa el tamaño, amplitud y gravedad de acuerdo con unos criterios previamente establecidos. La evaluación de impactos propiamente dicha considera la magnitud de los impactos en relación con la importancia del patrimonio mundial.

A partir de los resultados, se realiza una etapa en la cual se proponen *acciones de prevención, mitigación y mejora*, que responden a las necesidades ambientales, sociales, económicas y culturales identificadas. Las medidas de mitigación y mejora son cruciales para minimizar los impactos negativos y realzar los aspectos positivos del turismo.

Se termina con un informe que resume los principales hallazgos, recomendaciones y conclusiones del estudio que asegura una comunicación transparente del proceso.

TABLA 3. FASES FINALES PARA LA TOMA DE DECISIÓN Y SEGUIMIENTO

Revisión informe	¿El estudio cumple su mandato?	Revisión de Recomendaciones para implementación, seguimiento y monitoreo
	¿Es adecuado para el propósito propuesto?	

Toma de decisión	¿Es la acción propuesta la mejor posible, dadas las alternativas? ¿Debería aprobarse la acción? En caso afirmativo, ¿en qué términos y condiciones (medidas de mitigación)?	Modelo de supervisión, monitoreo y seguimiento
Seguimiento	¿Cómo deben implementarse las medidas de mitigación? ¿Qué se debe hacer para supervisar y gestionar la acción y por quién?	

Fuente: Elaboración propia basada en UNESCO (2022)

Una vez terminado el informe, se procede a revisar la información en miras de evaluar las propuestas y su aplicabilidad en el marco del seguimiento y monitoreo del bien patrimonial.

1.2.2 Categorías y variables de investigación

Inicialmente, se parte de los valores y atributos del Paisaje Cultural Cafetero tomándolos como categorías y variables de investigación (Valor productivo, social, cultural y ambiental), desglosándolos en indicadores que puedan estar disponibles en el territorio para su análisis. Las relaciones entre valores, atributos y sus respectivos indicadores se orientan en los planteamientos del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero (Ministerio de Cultura, 2017).

TABLA 4. CATEGORÍAS, VARIABLES E INDICADORES

Categoría = valor	Variables = Atributos	Indicadores
Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	Café de montaña Predominancia del café Cultivo en ladera Edad de la caficultura Cultivos múltiples Tecnologías y formas de producción sostenibles	Área de producción, Café renovado, Ubicación de los cafetales, Tamaño promedio de fincas cafeteras, Nivel de dependencia del turismo en % vs. Café, Nuevas actividades económicas, Conversión de áreas para uso turístico Número de marcas de Café especial, Número de Cafeterías orientadas al café especial, Venta de productos locales agrícolas, No. Asociaciones cafeteras, Costo de Mano de obra
	Poblamiento concentrado y estructura de propiedad fragmentada Tradición histórica de la producción cafetera Minifundio cafetero	Composición de la familia rural, Estructura etaria, Estructura de propiedad, Número de emprendimientos rurales, Procesos educativos en café, proyectos de infraestructura y equipamientos, Personas u organizaciones rurales vinculadas al turismo, Población migratoria

Categoría = valor	VARIABLES = Atributos	Indicadores
	Influencia de la modernización	
Cultura cafetera para el mundo	Tradición histórica de producción de café	Cambios en la vida cotidiana de los residentes, Costo de vida y vivienda, Percepción de los residentes hacia los turistas, Modificación de festividades y tradiciones, Modificación de productos artesanales, Cambio en el lenguaje y consumo, Inventarios de patrimonio cultural, Vigías de patrimonio, Proyectos de declaratorias de patrimonio e integración en EOT/POT
	Patrimonio arquitectónico	Modificación de patrimonio arquitectónico: cambio de fachada, de estructura, de uso, presencia de patrimonio arqueológico, Afectación de patrimonio urbanístico
	Patrimonio urbanístico Patrimonio arqueológico	
Capital Social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	Institucionalidad cafetera y redes afines	Número de instalaciones del comité, Número nuevas instituciones y actores Gestión del paisaje y turismo: instancias de control y veeduría, Espacios de participación, Asociatividad
Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	Disponibilidad hídrica	Índice de escasez, Cantidad de consumo, Instalaciones e infraestructura de tratamiento de aguas – potables y residuales, Nivel de contaminación
	Patrimonio natural	Afectación de áreas protegidas (AAPP), Nuevas AAPP, Afectación del paisaje, Cantidad y Gestión de residuos, Instrumentos de gestión del territorio, Certificaciones ambientales

Fuente: Elaboración propia

La identificación de variables e indicadores nos permite estructurar las entrevistas, las encuestas y los instrumentos de observación en campo en torno a los rubros de investigación. Esta lista de indicadores, sin embargo, y como se muestra en el transcurso de la investigación, es orientativa ya que no todos los datos están disponibles ni se pueden levantar en campo en el marco de esta investigación exploratoria.

1.2.3 Instrumentos de investigación

Entrevistas y encuestas

Las entrevistas se realizan a través de una guía básica de preguntas que permitieran obtener información pertinente e incluso generar otros interrogantes. Las preguntas se enfocaron en

comprender los fenómenos asociados al turismo e identificar los impactos que se perciben desde la perspectiva de los actores.

Para este estudio se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a multiplicadores y conocedores del sector pertenecientes a áreas como Cultura, Hotelería, Gastronomía, Gestión pública, Agricultura-Caficultura, Artesanía, Organizaciones locales, Autoridades, Residentes y Academia.

Se han realizado entrevistas virtuales y presenciales con actores provenientes del sector o miembros de la cadena de turismo, en Salento se realizaron 13 entrevistas y para el caso de Filandia unas 14, tanto del sector público como privado, así como agentes de la sociedad civil o del sector cívico.

TABLA 5. ENTREVISTAS REALIZADAS

Filandia	Salento
Sector público (2): Director Casa de la Cultura, directora de turismo	Sector público (3): Secretario de Desarrollo y turismo; Profesional de la Secretaría y Vigía de Patrimonio; funcionarios CRQ
Sector turístico (5): Check in - Agencia operadora; finca El Palacio de Barbas; Hotel Casa Bambuco; Asofitur; Consultora y Auditora de Sostenibilidad	Sector turístico (5): Restaurante Barroco y concejal; Hotel Gran Azul; Operadora turística; CCAQ Salento y Filandia; Aldea Artesanal
Sector cívico (7): Fundación CEPA; Exsecretario de Gestión Rural y Aldorland Paraíso Endemico, Asociación Amor al campo; Fundación Ceres; exfuncionaria de Alcaldía y de Gobernación, habitante; Productor horticultor - Sector Rural, Cooperativa agropecuaria; Museo del abuelo	Sector Cívico (5): Fundación Bahareque; tesista, doctorando sobre Gentrificación - Universidad de Varsovia; JAC San Juan de Carolina; productor de plantas aromáticas, vereda San Juan de Carolina; productor cafetero Finca con Airbnb, vereda Los Pinos

Fuente: Elaboración propia

Para el caso de Salento, además, se realizaron consultas sobre el proceso de certificación del Destino turístico y sobre el Plan Estratégico de turismo en construcción con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo y Turismo Municipal y de la Secretaría de Gestión Ambiental, asimismo sobre el proceso de revisión del EOT en la Secretaría de Planeación Municipal. Se consultaron funcionarios de la CRQ sobre aspectos ambientales. Se relaciona el guion de entrevistas en el anexo 1.

Los impactos de mayor importancia arrojaron la necesidad de información más detallada. Para levantar información adicional se realizan encuestas dirigidas a actores claves: sector ambiental, operación turística, academia, sector empresarial e institucionalidad cafetera, esto se aplicó al caso de Salento. Otra información específica se levanta en campo y por medio de documentos secundarios facilitados por las entidades públicas (Tabla 6).

TABLA 6. TEMARIO PARA ENCUESTAS

<p><i>SECTOR AMBIENTAL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de áreas protegidas: ¿Cuáles son las áreas? ¿Cuáles son los impactos? ¿Cómo se maneja? ¿Hay nuevas áreas protegidas? • Generación de desechos: cantidad, manejo y evolución • Disponibilidad del recurso hídrico • Revisión del EOT, normas y propuestas • Determinantes ambientales para el territorio <p><i>SECTOR CAFETERO</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de café y evolución • Composición familia cafetera, Número de productores, Estructura etaria • Estructura de propiedad de tierra • Institucionalidad que atiende • Diversificación de producción • Marcas de café • Programas de la institución cafetera <p><i>SECTOR CULTURAL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta de formación cultural • Patrimonio cultural, material e inmaterial • Fiestas y eventos • Afectación de patrimonio y fiestas por el turismo • Grupos de vigías • Inventarios de patrimonio • Espacios de participación – espacios de encuentro social y cultural <p><i>SECTOR TURISMO</i></p> <p>Número de operadores, Oferta de atractivos y productos Tipo de turismo y perfil del cliente Procedencia de personal, nivel profesional Movilidad y espacio público Impactos del turismo, Cambios en el paisaje cafetero</p> <p><i>SECTOR COMERCIAL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de establecimientos: EAH, gastronomía, cafeterías, oferta de recreación, productos locales • Problemáticas del sector • Gestión sostenible y NTC-TS 001-01

Fuente: elaboración propia.

Talleres

Con el primer listado de impactos relacionados con los atributos se realizó un taller de validación de los impactos. Para los talleres se utilizaron presentaciones que introducen al proyecto y contextualicen el Paisaje Cultural Cafetero, se presenta la matriz de impactos y se realiza un

trabajo en grupos para ponderar estos impactos. El orden del día entonces incluía 1. Introducción al tema 2. Presentación del grupo de asistentes 3. Realización del taller 4. Presentación de resultados y cierre.

Para el caso de Salento se realizó el taller de validación el 15 de noviembre en la vereda San Juan de Carolina. En el caso de Filandia se realizó el primer Taller de Validación de impactos, el 7 de noviembre, en la Casa de la Cultura de Filandia, y un segundo taller dirigido a los habitantes de la localidad, el 23 de noviembre de 2023, en las instalaciones del Mirador Don Quijote, Café Dulcinea.

ILUSTRACIÓN 1. TALLERES DE VALIDACIÓN EN FILANDIA Y SALENTO

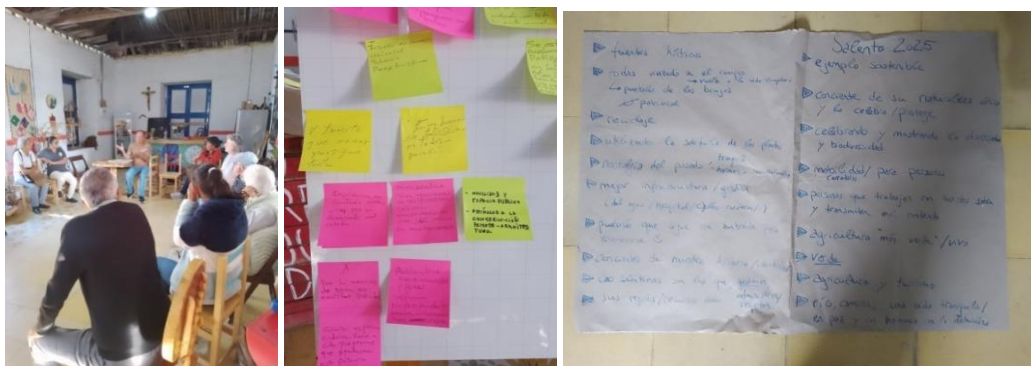


Fotografías: U. Duis

Observacion participante

Se participó en el “Dialogo reflexivo y búsqueda de alternativas para el turismo en Salento”, organizado por Sonia Uribe de la University of Warsaw, con apoyo de la Alcaldía de Salento, Fundación Bahareque y Mesa ciudadana, este permitió la observación participante. Fecha: 10 de octubre de 2023.

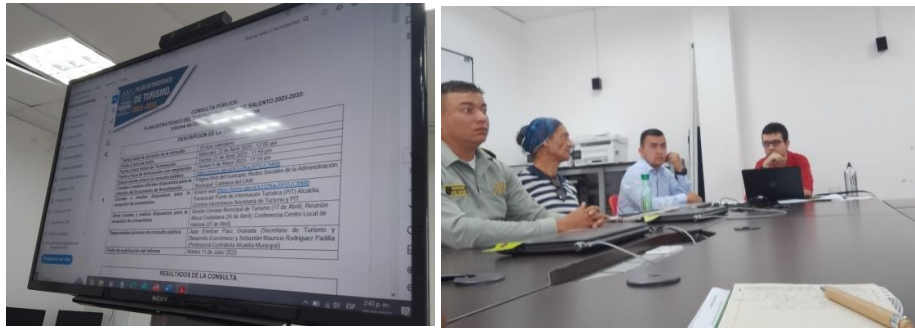
ILUSTRACIÓN 2. TALLER DE SUEÑOS, SALENTO



Fotografías: U. Duis

Adicionalmente, se dio la posibilidad de participar en una sesión del Consejo de Turismo de Salento, en el cual se presentaron los ajustes al Plan Estratégico de Turismo basados en una consulta pública virtual que se realice entre mayo y junio del mismo año. Fecha: 19 de octubre de 2023.

ILUSTRACIÓN 3. SESIÓN DE CONSEJO DE TURISMO, SALENTO



Fotografías: U. Duis

Observación en campo

Para las salidas de campo se elaboraron fichas de observación en campo (anexo 2). Con estas fichas se realizaron los recorridos urbanos y rurales en Salento (19 de octubre, 1 de diciembre) y rurales (2 de noviembre y 1 de diciembre) y Filandia (28 de octubre de 2023 y 20 de noviembre de 2023).

Cliente oculto

Se usó este mecanismo para indagar aspectos sobre el comercio en el casco urbano de Salento, siendo guía e interprete para turistas en dos ocasiones. Esto permitió abordar las estrategias de venta y los discursos inventados de supuestos productos locales. Igualmente, se pudieron hacer observaciones en campo, en Salento, urbano y rural y el Filandia.

1.2.4 Sistematización y análisis de los resultados

Una vez recopilada la información de trabajo en campo, las entrevistas y la observación participante y directa, se sistematiza la información de acuerdo a la tipología de los impactos: sociales, culturales, ambientales y productivos. Esto da lugar a una lista de impactos, causados total o parcialmente por el turismo. Esta información se complementa con información disponible sobre los casos de Salento y Filandia (estudios, publicaciones en prensa, repositorios documentales) para luego elaborar una matriz que relaciona los impactos con los atributos y valores del Paisaje Cultural Cafetero.

En esta fase, diferente a la prospectiva, no se incluyen impactos potenciales descritos en la literatura. Esto es importante para no sesgar la validación e insinuar impactos que tal vez no existen pero que terminan siendo evaluados y ponderados por los participantes. Además, en esta fase es importante formular de manera muy clara el impacto sin insinuar una o varias causas o interpretaciones que pueden ser o no correctas o incompletas.

La validación y ponderación inicial mediante la participación social permite comprobar, validar y priorizar los impactos de mayor relevancia. Para el caso de Filandia se contrastan dos momentos: actores de turismo y habitantes lo cual permite depurar la información.

Ahora bien, en el siguiente paso se relacionan los impactos con las diferentes áreas de turismo (EAH, Gastronomía/comercio, Recreación y transporte y turismo en general) y sus actuaciones que impactan en los valores y atributos. Se identifican consecuencias directas e indirectas los

cuales serían los impactos que se relacionan luego con los valores y atributos del bien en una matriz de evaluación. Este paso, que se aplica al estudio de impactos de Salento, es importante para aglomerar grupos de impactos que provienen de áreas de turismo. Es aquí donde se relaciona el sector turístico a través de sus impactos con los valores del PCCC.

Es importante tener en cuenta que la evaluación de impactos como planteada por la UNESCO es previa a un proyecto, y por tanto implica una prospectiva. Para nuestro caso de Salento, los impactos ya están presentes en el territorio. Por lo tanto, se evalúan estos impactos existentes, reales y actuales, derivados de las diferentes áreas de turismo. El informe tiene que reportar claramente entre los impactos actuales y potenciales y proponer las acciones de manejo como son prevención, mitigación, corrección y compensación según el caso.

Los impactos dependen de políticas públicas, la gestión institucional, la naturaleza del territorio, etc., de manera que el comportamiento de los impactos puede variar en el tiempo y lugar. En este orden de ideas, es importante reconocer que hoy hay impactos en el territorio cuyo origen no está en el turismo pero que el sector en sus necesidades y actuaciones ha potenciado. En este contexto, se habla de impactos acumulativos. En ese sentido y teniendo en cuenta que los resultados de este proyecto servirán para proyectarlos a otros territorios del PCCC se pueden deducir lineamientos para las políticas de gestión patrimonial y turística.

1.2.5 Metodología de evaluación de impactos y medidas correctivas

Una vez identificados, depurados y agrupados los impactos, se procede a identificar las principales actuaciones causantes de impactos y sus consecuencias, se transcriben a una matriz en Excel donde los atributos y valores se relacionan en línea horizontal y las acciones impactantes con sus consecuencias por área de turismo en línea vertical. Una vez determinados los impactos que corresponden a consecuencias directas e indirectas de las actuaciones del sector turístico se procede a calificarlos según los siguientes criterios:

TABLA 7. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS IMPACTOS Y SU EFECTO EN LOS ATRIBUTOS

Crterios	Pregunta	Ejemplo
Frecuencia	¿Con qué frecuencia ocurre u ocurrirá este impacto?	Una vez, intermitente, continuo
Duración	¿Cuánto tiempo dura el impacto?	A corto plazo (días/semana), a mediano plazo, a largo plazo (años/décadas)
Reversibilidad	¿Se puede revertir este impacto, es fácil de revertir?	Naturalmente reversible o reversible con intervención humana, irreversible
Reversibilidad del cambio del atributo	¿Es reversible o no el cambio en el atributo?	Reversible por medidas que lo recuperan o irreversible por pérdida de una de las características originales
Longevidad del cambio en el atributo	¿El cambio es temporal o permanente?	Temporal, permanente

Crterios	Pregunta	Ejemplo
Grado de cambio en el atributo	¿El cambio es insignificante, poco significativo, importante o un gran cambio?	Insignificante, poco significativo, importante o un gran cambio
Calidad de cambio del atributo	¿El cambio es positivo o negativo?	Positivo, negativo o neutral

Fuente: UNESCO (2022)

Luego, se caracterizan los impactos en relación con los valores y atributos en alusión al plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero. En este apartado se pueden integrar criterios como siguientes:

TABLA 8. CRITERIOS DE CARACTERIZACIÓN DE IMPACTOS

Magnitud	¿Qué cambio se produce?	Una estimación mensurable, por ejemplo, número de edificios demolidos, concentración de un contaminante, porcentajes de afectación
Extensión	¿En qué área tiene o tendrá lugar el impacto?	Una estimación mensurable por ejemplo hectáreas de área cafetera
Probabilidad	¿Qué tan probable es que ocurra este impacto?	Se pueden definir categorías como “posible”, “probable” “definido”. Este para nuestro caso no aplica.

Fuente: UNESCO (2022)

El resultado de evaluación permite determinar áreas de mayor, mediano y menor impacto, negativo y positivo, que permite establecer medidas de mitigación y acciones de mejora donde es importante considerar la prevención, la potenciación de impactos positivos, la compensación, la regulación y el control.

Los principales resultados se resumen en el informe final incluyendo lineamientos para la gestión patrimonial y turística.